LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE Nº 12/2015 PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE OFICINA Y COMPUTACIÓN PARA LA JUSTICIA ELECTORAL, A SER EJECUTADO DENTRO DEL PRESUPUESTO APROBADO PARA LA ENTIDAD EN EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN Y DEL PLAN FINANCIERO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2015.

ADENDA Nº 1/2015
AL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES

El Director de la Unidad Operativa de Contratación (UOC) de la Justicia Electoral se dirige a Uds. en ocasión de comunicar cuanto sigue:

Conforme al análisis del Pliego de Bases y Condiciones de la **Licitación Pública Nacional SBE Nº 12/2015 para la Adquisición de Equipos de Oficina y Computación para la Justicia Electoral**, y de acuerdo a las disposiciones de la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas y del Decreto Reglamentario Nº 21909/03, pone a conocimiento de los potenciales oferentes y de los interesados en general, las modificaciones introducidas en el Pliego de Bases y Condiciones que pasan a formar parte del mismo, y es como sigue:

SECCIÓN I
CALENDARIO DE EVENTOS Y DATOS DE LA SUBASTA

Los numerales a que se hace referencia en la presente Sección, corresponden a las Instrucciones a los Oferentes (IAO.SBE), que se encuentran publicadas en el portal de Contrataciones Públicas, y forman parte de los Documentos de la presente Licitación.

(IAO. SBE)	A- GENERALIDADES	
	B- PLAZOS DE LA SUBASTA	
8.1	Fecha tope de consultas	Desde el día de publicación del llamado y hasta la Fecha: 05/06/15; hasta las: 15:00 horas. Las consultas deberán realizarse por la web www.dncp.gov.py/sbe
8.2	Respuestas	Hasta la Fecha: 08/06/15; hasta: 16:00 horas
10.1	Referencia de tiempo	Horario del Servidor del Sistema de Subasta a la Baja Electrónica del Paraguay.
10.3	Inicio y fin de Recepción de propuestas de precios	Fecha: 11/06/15 desde las 07:00 horas hasta las 08:00 horas del día 15/06/15.
10.6	Validez de la Oferta	60 (sesenta) días contados a partir de la fecha y hora de apertura de la etapa competitiva.
10.7	Validez de la Garantía de Mantenimiento de Ofertas:	El plazo de validez de la Garantía de Mantenimiento de Oferta es de 90 (noventa) días contados a partir de la fecha y hora de apertura de la etapa competitiva, debiendo ajustarse a lo establecido en el Artículo 19 de la Resolución DNCP 1408/14.
10.13	Inicio de la etapa competitiva	Lote 1 - Equipos Informáticos (Notebook) para Centro de Transmisión de Resultados Preliminares (CTX), a las 08:10 horas

C. P. Raúl M. Castagnino C.
Director
Unidad Operativa de Contratación
Justicia Electoral

		del 15/06/15; Lote 2 - Equipos Informáticos para Centro de Carga de Resultados, después del cierre del Lote 1 y así sucesivamente los demás Lotes.
13.2; 13.3 y 13.4	Plazo de presentación de los documentos de la oferta	Una vez finalizada la Subasta a la Baja Electrónica y levantada el acta de sesión pública virtual en el portal, el/los oferente/s deberá/n presentar sus respectivas documentaciones en sobre cerrado con indicación del nombre del/la Oferente participante, a fin de realizar las evaluaciones pertinentes. El sobre deberá estar dirigido a la institución Convocante y/o Unidad Operativa de Contrataciones. La Convocante llevará a cabo el Acto de apertura de las ofertas en público conforme a lo establecido en el Art. 24 de la ley 2051/03 y del Art. 36 – Dto. 1107/14 estableciendo lugar, fecha y hora de presentación de los documentos sustanciales que deberán ser presentados. **La fecha de presentación de las documentaciones es 16 de junio de 2015 hasta las 07:30 horas.** **La fecha de apertura de los sobres es 16 de junio de 2015 a las 08:00 horas.** La presentación de las documentaciones reviste carácter obligatorio para todas las empresas que han participado en la Subasta. **TODOS LOS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN VIRTUAL, INDEFECTIBLEMENTE DEBERÁN PRESENTAR SUS RESPECTIVOS SOBRES DE OFERTA EN EL ACTO PÚBLICO DE APERTURA FÍSICA, CASO CONTRARIO, LA CONVOCANTE, CONSIDERARÁ EL RETIRO DE SU OFERTA Y COMUNICARÁ A LA DNCP PARA LA EJECUCIÓN DE LA GARANTÍA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA.**

SECCIÓN III

REQUISITOS DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS REQUERIDOS

1. Especificaciones Técnicas

LOTE 1: "EQUIPOS INFORMÁTICOS (NOTEBOOK) PARA CENTRO DE TRANSMISIÓN DE RESULTADOS PRELIMINARES (CTX)"			
ÍTEM	**DESCRIPCIÓN DEL BIEN**	**CANTIDAD**	**UNIDAD DE MEDIDA**
1	Computadoras tipo Notebook para CTX	200	UNIDAD
	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS EXIGIDAS 1. PROCESADOR DE 2 NÚCLEO, 2 SUB PROCESOS, VELOCIDAD 1.35 GHZ COMO MÍNIMO. 2. MEMORIA TIPO DDR3L DE 4GB MÍNIMO. 3. ALMACENAMIENTO MASIVO CAPACIDAD DE 500GB, ROTACIÓN 5400 RPM COMO MINIMO 4. DVD+/-RW SUPERMULTI DL. 5. MONITOR TIPO 14.0 INCH. DIAGONAL LED HD ANTI REFLEJO COMO MÍNIMO. 6. TARJETA DE VIDEO INTEGRADO. 7. TECLADO EN IDIOMA ESPAÑOL, TECLADO DE TAMAÑO NORMAL Y DISPOSITIVO		

C.P. Raúl M. Castagnino C.
Director
Unidad Operativa de Contratación
Justicia Electoral

APUNTADOR (TOUCHPAD).

8. PUERTOS: 3 USB COMO MÍNIMO DE LOS CUALES 1 (UNO) DEBE SER USB 3.0, 1 CONECTOR DE ACOPLAMIENTO, 1 VGA, 1 HDMI PORT, 1 RJ45, 1 ENTRADA ESTÉREO PARA MICRÓFONO, 1 AUDIFONO/SALIDA DE LÍNEA, (SE ACEPTARAN 1 CONECTOR COMBINADO DE AUDIFONO Y MICRÓFONO), 1 ALIMENTACIÓN DE CA.
9. TARJETA DE RED INTEGRADA ETHERNET 10/100 COMO MÍNIMO.
10. BLUETOOTH 4.0
11. WIRELESS /B/G/N
12. BATERÍA DE 4 CELDAS COMO MÍNIMO.
13. ADAPTADOR DE CORRIENTE TIPO A/C ADAPTER, VOLTAJE 220V.
14. 1 LECTOR DE TARJETAS DE MEMORIAS.
15. SONIDO INTEGRADO.
16. CÁMARA WEB INTEGRADA DE 720P COMO MÍNIMO.
17. MICRÓFONO INTEGRADO.
18. SOFTWARE WINDOWS 8 COMO MÍNIMO.
19. CERTIFICACIONES ISO 9001 Y 14001 SOBRE FABRICACIÓN COMO MÍNIMO. 1 AÑO DE REPUESTOS Y MANO DE OBRA OTORGADA POR UN CENTRO AUTORIZADO DE SERVICIOS NOMBRADO POR LA MARCA O POR EL FABRICANTE. EL OFERENTE DEBERÁ PRESENTAR UNA AUTORIZACIÓN DEL REPRESENTANTE LOCAL (PARAGUAY) Y EL REPRESENTANTE DEBERÁ A SU VEZ ESTAR AUTORIZADO POR ESCRITO POR EL FABRICANTE A NOMBRES OFERENTES. SOPORTE DE ATENCIÓN DE HARDWARE, MANO DE OBRA Y REPUESTO INCLUYENDO TRASLADO DE LOS EQUIPOS DE LA OFICINA DEL CLIENTE AL PROVEEDOR Y VICEVERSA A CARGO DEL PROVEEDOR. SI LA REPARACIÓN IMPLICA LA INDISPONIBILIDAD DEL EQUIPO POR 72 HORAS O MAS, EL PROVEEDOR DEBERÁ PROPORCIONAR UN EQUIPO DE REEMPLAZO DE SIMILAR O MEJOR CARACTERÍSTICA DEL EQUIPO CON FALLAS, HASTA CONCLUIR LAS TAREAS Y REPONER OPERATIVAMENTE DEL EQUIPO EN REPARACIÓN.
20. GARANTÍA: LA MARCA OFERTADA DEBERÁ POSEER AL MENOS 1 CENTRO AUTORIZADO DE SERVICIO (CAS) EN EL ÁREA METROPOLITANA, A MANERA DE DAR INMEDIATA RESPUESTA ANTE EVENTUALES FALLAS DE LOS EQUIPOS. ADEMÁS 4 TÉCNICOS CON ANTIGÜEDAD DE 6 EMES Y CONTAR CON CERTIFICADO OTORGADO POR EL FABRICANTE. DEBERÁ ADJUNTAR A SU OFERTA LOS CERTIFICADOS CORRESPONDIENTES. LOS TÉCNICOS DEBERÁN SER EMPLEADOS DE LA EMPRESA OFERENTE O DEL CENTRO AUTORIZADO DE SERVICIOS LOCAL CON ANTIGÜEDAD MÍNIMA DE 6 MESES Y DEBERÁN CUMPLIR CON LO ESTABLECIDO EN LA LEY 213/93 ARTS. 382 Y 383 DEMOSTRÁNDOSE TAL CONDICIÓN CON LA PLANILLA DEL ENTE PREVISIONAL.
21. SERVICIO TÉCNICO: EXPERIENCIA COMO MÍNIMO 5 AÑOS DE COMERCIALIZACIÓN DENTRO DEL MERCADO LOCAL Y PARA EL EFECTO DEBE DEMOSTRAR POR MEDIO DE REFERENCIAS COMERCIALES ESCRITAS DE CLIENTES QUE HAYAN ADQUIRIDO LOS MISMO PRODUCTOS.
22. SE EXIGIRÁ LA PRESENTACIÓN DE LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS
    i. CARTA DE DISTRIBUCIÓN DEL REPRESENTANTE.
    ii. CARTA DE AUTORIZACIÓN DEL FABRICANTE.
    iii. CERTIFICADO DE GARANTÍA DEL FABRICANTE CON CERTIFICACIÓN DE FIRMA PROTOCOLIZADO.
    iv. CATÁLOGOS Y ESPECIFICACIONES DEL EQUIPO OFERTADO.

Lic. Raúl M. Castagnino C.
Director
Unidad Operativa de Contratación
Justicia Electoral

LOTE 2: "EQUIPOS INFORMÁTICOS PARA CENTRO DE CARGA DE RESULTADOS"			
ÍTEM	**DESCRIPCIÓN DEL BIEN**	**CANTIDAD**	**UNIDAD DE MEDIDA**
1	Computadoras de marca Tipo Desktop	110	UNIDAD

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS EXIGIDAS

1. FORMATO DE GABINETE MICRO O MINI TORRE.
2. FUENTE DE ALIMENTACIÓN 290W COMO MÍNIMO.
3. PROCESADOR DE 4 NÚCLEOS VELOCIDAD 2.4 GHZ COMO MÍNIMO.
4. RANURAS DE EXPANSIÓN 2 PCIE X1, 1 PCI O SUPERIOR.
5. MEMORIA RAM INSTALADA DE 4GB DDR3 1600 MHZ CANTIDAD DE SLOTS 2 COMO MÍNIMO.
6. DISCO DURO 500GB 7200RPM SATA.
7. LECTOR DVD-ROM SATA.
8. SISTEMA OPERATIVO WINDOWS 8 COMO MÍNIMO
9. PUERTOS: 4 PUERTOS USB (COMO MÍNIMO) NO SE ACEPTARAN ADAPTADORES. VGA, 1 DISPLAYPORT ONBOARD (NO SE ACEPTARAN ADAPTADORES). CAPACIDAD PARA SOPORTAR 2 MONITORES.
10. TECLADO ESTÁNDAR CON CONECTOR PS/2 O USB DE LA MISMA MARCA QUE LA PC.
11. MOUSE ÓPTICO CON CONECTOR PS/2 O USB DE LA MISMA MARCA QUE LA PC.
12. CERTIFICACIÓN ISO 9001:14001.
13. GARANTÍA: 1 AÑO DE REPUESTOS Y MANO DE OBRA OTORGADA POR UN CENTRO AUTORIZADO DE SERVICIOS NOMBRADO POR LA MARCA O POR EL FABRICANTE. EL OFERENTE DEBERÁ PRESENTAR UNA AUTORIZACIÓN DEL REPRESENTANTE LOCAL (PARAGUAY) Y EL REPRESENTANTE DEBERÁ A SU VEZ ESTAR AUTORIZADO POR ESCRITO POR EL FABRICANTE A NOMBRES OFERENTES. SOPORTE DE ATENCIÓN DE HARDWARE, MANO DE OBRA Y REPUESTO INCLUYENDO TRASLADO DE LOS EQUIPOS DE LA OFICINA DEL CLIENTE AL PROVEEDOR Y VICEVERSA A CARGO DEL PROVEEDOR. SI LA REPARACIÓN IMPLICA LA INDISPONIBILIDAD DEL EQUIPO POR 72 HORAS O MAS, EL PROVEEDOR DEBERÁ PROPORCIONAR UN EQUIPO DE REEMPLAZO DE SIMILAR O MEJOR CARACTERÍSTICA DEL EQUIPO CON FALLAS, HASTA CONCLUIR LAS TAREAS Y REPONER OPERATIVAMENTE DEL EQUIPO EN REPARACIÓN.
14. SERVICIO TÉCNICO: LA MARCA OFERTADA DEBERÁ POSEER AL MENOS 1 CENTRO AUTORIZADO DE SERVICIO (CAS) EN EL ÁREA METROPOLITANA, A MANERA DE DAR INMEDIATA RESPUESTA ANTE EVENTUALES FALLAS DE LOS EQUIPOS. DEBEN CONTAR COMO MÍNIMO DE 4 TÉCNICOS CERTIFICADOS DE LA MARCA.
15. SE EXIGIRÁ LA PRESENTACIÓN DE LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS.
    i. CERTIFICADO DE CALIDAD ISO 9001 Y 14001 SOBRE LA FABRICACIÓN.
    ii. CARTA DE DISTRIBUCIÓN DEL REPRESENTANTE.
    iii. CARTA DE AUTORIZACIÓN DEL FABRICANTE.
    iv. CERTIFICADO DE GARANTÍA DEL FABRICANTE CON CERTIFICACIÓN DE FIRMA PROTOCOLIZADO.
    v. CATÁLOGOS Y ESPECIFICACIONES DEL EQUIPO OFERTADO.
16. MONITOR LCD 17 PULGADAS COMO MÍNIMO DE LA MISMA MARCA QUE LA PC.
17. ACCESORIOS, TODOS TECLADOS, MOUSE Y MONITORES DEBEN SER DE LA MISMA MARA QUE LA PC.
18. SOFTWARE LICENCIA OEM EN ESPAÑOL.

C.P. Raúl M. Castagnino C.
Director
Unidad Operativa de Contratación
Justicia Electoral

LOTE 3: "EQUIPOS DE IMPRESIÓN Y COPIAS PARA GRAN VOLUMEN DE IMPRESIÓN (IMPRESORAS - COPIADORAS PARA IMPRESIÓN DE PADRONES)"			
ÍTEM	**DESCRIPCIÓN DEL BIEN**	**CANTIDAD**	**UNIDAD DE MEDIDA**
1	Impresoras Copiadoras de Alta Velocidad para Padrones	2	UNIDAD

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS EXIGIDAS

1. ESPECIFICACIÓN DE IMPRESORA.
   a. VELOCIDAD A4 COMO MÍNIMO 125PPM.
   b. VELOCIDAD A3 COMO MÍNIMO 70PPM.
   c. RESOLUCIÓN 1200X1200 DPI.
   d. DEGRADADOS COMO MÍNIMO 256 NIVELES.
2. ESPECIFICACIONES DEL SISTEMA.
   a. GRAMAJE DEL PAPEL 40-350 GR.
   b. UNIDAD DÚPLEX TIPO NO APILONADO: 50-300 GR.
   c. TAMAÑOS PAPEL A5 HASTA A3+ (SRA3): MIN. 95X139MM; MAX. 320X483MM; ÁREA MAX DE IMAGEN 314X483MM.
   d. CAPACIDAD ENTRADA MAX. EN TODAS LAS BANDEJAS: 17.000 HOJAS; UNIDAD PRINCIPAL HASTA 3.000 HOJAS.
   e. CAPACIDAD SALIDA MAX.: 15.000 HOJAS (MAS BANDEJAS INFERIORES).
   f. TIEMPO DE RECALENTAMIENTO MENOS DE 430 SEG.
3. ESPECIFICACIONES DEL CONTROLADOR.
   a. HARDWARE CONTROLADOR INTEGRADO.
   b. CPU 2.6GHZ.
   c. RAM 2GB.
   d. HDD 180 GB O SUPERIOR.
   e. LENGUAJE DESCRIPCIÓN PPCI 5E/X1 (PC1 6); ADOBE PS 3; TIFF; PDF DE PAGINA.
4. ESPECIFICACIONES DEL ESCÁNER.
   a. VELOCIDAD A4 COMO MÍNIMO 105 OPM.
   b. VELOCIDAD A3 COMO MÍNIMO 60 OPM.
   c. RESOLUCIÓN COMO MÍNIMO 1200 X 1200 DPI.
   d. MODOS TWAIN SCAN; SCAN TO HDD; SCAN TO FTP; SCAN TOS MB; SCAN TO EMAIL.
   e. FORMATOS PDF, TIFF, PDF SEGURO, XPS.
5. ESPECIFICACIONES COPIADORA.
   a. VELOCIDAD A4 COMO MÍNIMO 125 PPM.
   b. VELOCIDAD A3 COMO MÍNIMO 70 PPM.
   c. DEGRADADOS COMO MÍNIMO 256 NIVELES.
   d. ZOOM 25-400% EN PASOS DEL 0.1% COPIAS MÚLTIPLES 1-9.999.
6. ALIMENTACIÓN DE PAPEL BANDEJAS CON TECNOLOGÍA DE SUCCIÓN DE AIRE VACÍO; CAPACIDAD DE PAPEL DE BANDEJAS POR SUCCIÓN: HASTA 5.000 HOJAS; GRAMAJE DE PAPEL: 40-350 GR.; TAMAÑO DE PAPEL ESTÁNDAR: A5 A A3+; MIN. TAMAÑO DE PAPEL: 95X139MM; MÁXIMO TAMAÑO PAPEL: 320X483.
7. RENDIMIENTO DE INSUMOS.
   a. Negro tambor: 1.000.000.
   b. Tóner negro: 135.000.
   c. VOLUMEN PROMEDIO DE IMPRESIONES POR MES: 2.500.000 O SUPERIOR
   d. TENSIÓN 220 DE FABRICA SIN TRANSFORMADOR
   e. CARTA DE REPRESENTACIÓN O DISTRIBUCIÓN DE LA MARCA EN EL PAÍS
   f. CERTIFICACIÓN DEL FABRICANTE PARA SERVICIO TÉCNICO DE LA MARCA

M. Castagnino C.
Director
Unidad Operativa de Contratación
Justicia Electoral

LOTE 5: "EQUIPOS DE SISTEMA ELÉCTRICO DE ALIMENTACIÓN ININTERRUMPIDA (UPS)"			
ÍTEM	**DESCRIPCIÓN DEL BIEN**	**CANTIDAD**	**UNIDAD DE MEDIDA**
1	UPS DE 6000 VA COLOCABLE EN RACK	2	UNIDAD
	ESPECIFICACIÓN TÉCNICA MÍNIMA EXIGIDA 1. UPS TOPOLOGÍA DE DOBLE CONVERSIÓN DE 6000 VA/4200W RACKEABLE EMPOTRABLE EN RACK. 2. SISTEMA DE DIAGNOSTICO PREVENTIVO. 3. UPS BYPASS INCLUIDO. OPCIONAL 4. ENTRADA ELÉCTRICA. 5. VOLTAJE NOMINAL. • 208V, 230V. • RANGO DE 200V-250V QUE SERÁN ACEPTADOS 6. RANGO VOLTAJE 176-276 VAC. O MENOR RANGO 7. CONSUMO DE ENERGÍA 5000 VA: 24.0A @ 208V (COMO MÍNIMO) DE UPS (CARGA COMPLETA). 6000 VA: 28.8A @ 208V RECOMENDADO 30A. 8. DISYUNTOR DE ENTRADA. OPCIONAL 9. CLASIFICACIÓN FRECUENCIA 50/60 HZ AUTOSELECCIONABLE. 10. RANGO DE FRECUENCIA 40-70 HZ. 11. SALIDA ELÉCTRICA. 12. FACTOR DE POTENCIA 0.7. 13. EL VOLTAJE DE LA RED ± 2 % DEL VALOR NOMINAL. 14. REGULACIÓN EL VOLTAJE DE LA BATERÍA. 15. ± 2 % DEL VALOR NOMINAL REGULACIÓN. 16. EFICIENCIA V> 97 % EN EL MODO DE ALTA EFICIENCIA; 91 % EN MODO NORMAL. 17. REGULACIÓN DE FRECUENCIA ± 3 % HZ EN LÍNEA. 18. FACTOR DE CRESTA DE CARGA 3 EN 1. 19. PUERTO SERIAL, PUERTO USB, SOFTWARE DE ADMINISTRACIÓN INCLUIDA. 20. SONIDO AUDIBLE MÁXIMO 46DB. 21. AMPLIABLE EN CANTIDAD DE BATERÍAS. 22. INCLUYE EN SERVICIO DE INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN Y PUESTA EN PRODUCCIÓN DE AMBOS EQUIPOS EN FIGURA DE PRINCIPAL Y CONTINGENCIA. 23. GARANTÍA ESCRITA DE 1 AÑO.		

LOTE 7: "EQUIPO DE COMUNICACIÓN PARA DATA CENTER"			
ÍTEM	**DESCRIPCIÓN DEL BIEN**	**CANTIDAD**	**UNIDAD DE MEDIDA**
1	Conmutador Apilable (Rackeable) Capa 3	2	UNIDAD
	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS EXIGIDAS 1. TECNOLOGÍA CAPA 3. 2. CAPACIDAD DE SWITCHING 184 GB/S o SUPERIOR. 3. CAPACIDAD DE TRASPASO 130.9 Mpps O SUPERIOR. 4. SOPORTE DIRECCIONES MAC 8000 o SUPERIOR. 5. CPU 256 MB SDRAM O SUPERIOR. 6. MEMORIA FLASH 32 MB O SUPERIOR.		

C. P. Raúl M. Castagnino C.
Director
Unidad Operativa de Contrataciones
Justicia Electoral

	7. CANTIDAD DE PUERTOS GB ETHERNET 10/100/1000 BASE-T DE 48 PUERTOS. 8. PUERTOS SFP PARA SOPORTE DE MEDIOS DE FIBRA DE 4 PUERTOS. 9. MÓDULOS DE ENLACE ASCENDENTE DE 10 GB ETHERNET O SUPERIOR. 10. CANTIDAD DE VLAN SOPORTADA 1024 O SUPERIOR. 11. INCLUYENDO SERVICIO DE INSTALACIÓN Y CONFIGURACIÓN. 12. CON SERVICIO DE CONFIGURACIÓN E INSTALACIÓN. 13. PROVISIÓN DE INTERFACES ÓPTICAS INTERNAS DE 1GBPS (4 UNIDADES) 14. GARANTÍA ESCRITA DE 1 AÑO O SUPERIOR.

ÍTEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
2	Conmutador Apilable (Rackeable) Capa 1	4	UNIDAD

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS EXIGIDAS

1. TECNOLOGÍA CAPA 1.
2. CAPACIDAD DE SWITCHING 140 GB/S o SUPERIOR.
3. CAPACIDAD DE TRASPASO 71 MBPS O SUPERIOR.
4. SOPORTE DIRECCIONES MAC 8000 o SUPERIOR
5. CANTIDAD DE PUERTOS GB ETHERNET 10/100/1000 BASE-T DE 48 PUERTOS.
6. PUERTOS SFP PARA SOPORTE DE MEDIOS DE FIBRA DE 4 PUERTOS.
7. CANTIDAD DE VLAN SOPORTADA 64 O SUPERIOR.
8. PROVISIÓN DE INTERFACES ÓPTICAS INTERNAS DE 1GBPS (4 UNIDADES)
9. CON SERVICIO DE CONFIGURACIÓN E INSTALACIÓN.

LOTE 8:
"NOTEBOOK PARA DIRECCIÓN DE SERVICIOS ELECTORALES"

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	NOTEBOOK	300	UNIDAD

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS EXIGIDAS

1. PROCESADOR DE DOBLE NÚCLEO DE 2.5GHZ CON TECNOLOGÍA INCREMENTO DINÁMICO TURBOFRECUENCIA 3MB MÍNIMO.
2. PANTALLA 14" HD LED ANTIRREFLEJO 16:9 WIDESCREEN (1366x768).
3. MEMORIA DDR3L 1600 MHZ (1X 4GB) DE 4GB.
4. DISCO DURO SATA 2.5" 5400 RPM DE 750GB.
5. LECTOR DVD+/-RW SUPERMULTI DL DRIVE INTERNO O EXTERNO DE ACUERDO A LA MARCA DE PRESENTACIÓN DE CADA OFERENTE.
6. RED LAN 10/100/1000MBPS.
7. WIRELESS 802 11 B/G/N Y BLUETOOTH 4.0.
8. LECTOR SD.
9. WEBCAM 720P HD O SUPERIOR.
10. ENTRADAS VGA/HDMI/LAN/USB 2.0 x 1 / 2 x USB 3.0 / MICRÓFONO / AURICULAR. (SE ACEPTARAN 1 CONECTOR COMBINADO DE AUDIFONO Y MICRÓFONO)
11. TECLADO ESTÁNDAR EN ESPAÑOL.
12. MOUSE TOUCH PAD CON 2 BOTONES.
13. AUDIO INTEGRADO.
14. FUENTE DE ALIMENTACIÓN QUE SOPORTE HASTA 240 VOLT AC.
15. BATERÍA 4 CELDAS (41 WHR).
16. MALETÍN.
17. SISTEMA OPERATIVO WINDOWS 8 COMO MÍNIMO.
18. ACCESORIOS: MOUSE INALÁMBRICO DE LA MISMA MARCA, MOUSEPAD.

JUSTICIA ELECTORAL Unidad Operativa de Contrataciones

C.P. Raúl M. Castagnino C.
Director
Unidad Operativa de Contratación
Justicia Electoral

	19. CERTIFICACIÓN Y DOCUMENTACIÓN REQUERIDA: GARANTÍA 1 AÑO ISO-9001:2008 SOBRE EL DISEÑO, DESARROLLO Y FABRICACIÓN, ISO 14001:2004, CATÁLOGOS Y ESPECIFICACIONES ORIGINALES DEL EQUIPO OFERTADO, DEBE CONTAR POR LO MENOS CON 4 TÉCNICOS CERTIFICADOS DE LA MARCA, CERTIFICACIÓN DE ORIGEN DEL FABRICANTE, CERTIFICADO DE GARANTÍA DEL FABRICANTE CON CERTIFICACIÓN DE FIRMA PROTOCOLIZADA EN ORIGEN.

LOTE 11:
"MULTIFUNCIÓN LASER"

ÍTEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	MULTIFUNCIÓN LASER (COPIADORA, IMPRESORA, ESCÁNER)	300	UNIDAD

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS EXIGIDAS

1. COPIADORA, IMPRESORA, ESCÁNER.
2. VELOCIDAD DE COPIA/IMPRESIÓN: 25 PPM COMO MÍNIMO EN A4.
3. RESOLUCIÓN: 600 X 600 DPI.
4. ZOOM: 25-400% EN PASOS DE 1%.
5. COPIAS CONTINUAS 1-99 COPIAS DE 1 EN 1.
6. TAMAÑOS DE PAPEL ACEPTADOS: A4, B5; A5, LEGAL, OFICIO, FOLIO.
7. TAMAÑOS DE ORIGINALES ACEPTADOS DESDE LA PLATINA HASTA A4 Y ADF: HASTA OFICIO
8. FUNCIÓN DÚPLEX AUTOMÁTICO.
9. ESCANEO A CARPETA Y EMAIL.
10. MEMORIA DE LA IMPRESIÓN EST/ MAX: 64MB COMO MÍNIMO.
11. VELOCIDAD DEL PROCESADOR: 350 MHZ COMO MÍNIMO.
12. OTRO MEDIO: PAPEL LISO, PRE IMPRESO, RECICLADO, BORRADOR, MEMBRETADO, PERFORADO, DE ALTA CALIDAD, ETIQUETAS, SOBRES, CARTULINA, PAPEL GRUESO, PERSONALIZADO.
13. GRAMAJES SOPORTADOS 63-180 G/M2 COMO MÍNIMO.
14. CAPACIDAD DE ENTRADA DE PAPEL EN BANDEJA PRINCIPAL: 250 HOJAS COMO MÍNIMO.
15. CAPACIDAD DE ENTRADA DE PAPEL EN BANDEJA MULTIPROPÓSITO: 1 HOJA COMO MÍNIMO.
16. CAPACIDAD DE ALIMENTADOR DE ORIGINALES: 35 HOJAS COMO MÍNIMO.
17. CICLO DE TRABAJO MENSUAL: 15000 PAGINAS COMO MÍNIMO
18. LOS SISTEMAS OPERATIVOS SOPORTADOS: WINDOWS ME/2000/XP/7/8 COMO MÍNIMO.
19. CONEXIÓN INTERFACE: USB 2.0 ETHERNET 10/100 BASE TX COMO MÍNIMO.
20. SISTEMA DE TÓNER Y CILINDRO INDEPENDIENTE.
21. TÓNER: RENDIMIENTO PROMEDIO 2500 PAGINAS COMO MÍNIMO.
22. INCLUIR 2 CARTUCHOS DE TÓNER CON CARGA COMPLETA DEL RENDIMIENTO SOLICITADO, ADEMÁS DEL TÓNER DE ARRANQUE.
23. INCLUIR PROVISIÓN DE PARTES (CILINDROS, FUSOR, REVELADOR, RODILLOS, UNIDAD DE IMAGEN, ETC.) NECESARIOS PARA GARANTIZAR LA REALIZACIÓN DE AL MENOS 60000 PAGINAS, CONSIDERANDO EL VOLUMEN MENSUAL REQUERIDO Y UTILIZARSE SIN NINGÚN COSTO ADICIONAL PARA LA INSTITUCIÓN.
24. GARANTÍA ESCRITA DE 2 AÑOS COMO MÍNIMO.
25. SE REQUIERE CARTA DE AUTORIZACIÓN DEL FABRICANTE, REPRESENTANTE O SUB-DISTRIBUIDOR AUTORIZADO DE LA MARCA OFERTA PARA EL PARAGUAY Y AL MENOS UN CENTRO AUTORIZADO DE SERVICIOS CAS EN EL AREA METROPOLITANA.

C. P. Raúl M. Castagnino C.
Director
Unidad Operativa de Contratación
Justicia Electoral

	26. SE REQUIERE EXPERIENCIA MÍNIMA DE 5 AÑOS EN LOS RUBROS QUE SE OFERTA.

Visita técnica para los Lotes Nº 5, 6, 7 y 9 podrá ser realizado en fecha 5 de junio de 2015 en horario de 8:00 a 9:00 horas en la Dirección de Informática.

La presente Adenda formará parte del Pliego de Bases y Condiciones de la presente Licitación de referencia.

Atentamente.

JUSTICIA ELECTORAL
Unidad Operativa de Contratación

CP. Raúl Castagnino
Director
Unidad Operativa de Contratación (UOC)